

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6296 *Resolución de 24 de mayo de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana Josefina Elías Sáenz.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de febrero de 2017 («BOE» de 27 de febrero de 2017 y «BOPV» de 7 de marzo de 2017) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Ana Josefina Elías Sáenz, con DNI 16521023P, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», Código CUC8/1-D00112-22, adscrita al Departamento: «Ingeniería Química y del Medio Ambiente». Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 24 de mayo de 2017.—La Rectora, P. D. (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.